Juan Ortiz Taboada (1 de 1)
Director-Gerente
Fecha Firma: 28/02/2024
HASH: 2474e7389c746eaf52367287d07a1fb0

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO de ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

Mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón nº 251 de fecha 30/12/2021 se publicaron las Bases y Convocatoria para la provisión de plazas de la oferta de empleo público del CTAZ para la estabilización de empleo temporal mediante el sistema excepcional de concurso méritos, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Mediante resolución de la Dirección Gerencia del CTAZ de fecha 28 de agosto de 2023, publicada en la página web del CTAZ con fecha 29 de agosto de 2023, se acordó la designación del tribunal para la calificación de los procesos selectivos correspondientes.

Por causas sobrevenidas, se procede a su modificación en los términos que se indican.

A la vista de lo anterior, RESUELVO:

**PRIMERO.-** Modificar la designación del tribunal para la calificación de los procesos selectivos para la provisión de las plazas de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal mediante el sistema excepcional de concurso méritos, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 251 de 30 de diciembre de 2022, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidenta Dª. María Ramón y Cajal Asensio, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Pastriz.

Vocales:

- Dª. Ainoha Larroya Molero, Asesora Técnica del Gobierno de Aragón.
- D. José Manuel Lestegas Rivas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- D. Carlos Serrano Urzaiz, Ingeniero de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Zaragoza.

Secretaria: Dª María Dolores Miguel Hernández, Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Económico de la Vivienda. Gobierno de Aragón.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en la página web del CTAZ.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.
El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada

Cód. Validación: 77EM4YPCJ2ESGMN4MS4N6LZ5D
Verificación: https://consorciozaragoza.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1